

ADMINISTRACIÓN ZONAL
CALDERÓN

Administración
Zonal Calderón



ACTA ENTREGA RECEPCIÓN

No. de Acta (en caso de actas parciales):

-

Tipo de Acta:	Parcial		Definitiva	x
Tipo de Contratación:	CATÁLOGO ELECTRÓNICO			
Código Procedimiento No.:	CATE-MDMQ-AZC-2023-22			
Orden de Compra No.	CE-20230002512821			
Objeto de Contratación:	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LA ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN 2023 AZCA - CATALOGADO			
Valor de la Orden de Compra:	USD. 278,66 (DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 66/100 CTVOS) incluido IVA.			
Plazo de Entrega:	12 días calendario de conformidad al Convenio Marco Décima Quinta: TIEMPO DE ENTREGA			
Periodo de Entrega:	Del 26 de octubre al 06 de noviembre del 2023			

1. COMPARECIENTES

En la Ciudad de Quito a los 06 días del mes de noviembre del 2023, siendo las 12h00, se reúnen en las oficinas de la Administración Zonal Calderón, ubicada en la Av. Giovanni Calles N.-976 y Av. Padre Luis Vacari, la Ing. Jenny Pinos en calidad de Administradora de la Orden de Compra No. CE-20230002512821; el Lcdo. Herman Almeida en calidad de Técnico No Interviniente, y el contratista el Sr. Carlos German Sanchez Tinoco, con el fin de suscribir la presente Acta Entrega Recepción Definitiva de la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LA ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN 2023 AZCA - CATALOGADO.**

2. ANTECEDENTES

Mediante Resolución de Inicio Nro. AZCA-R-2023-086 de 23 de octubre de 2023, suscrito por el Administrador Zonal de Calderón resuelve:

Artículo 1.- Aprobar el inicio del proceso de compra por catálogo electrónico CATE-MDMQ-AZC-2023-22, cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LA ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN 2023 AZCA - CATALOGADO**, de acuerdo a los términos de referencia y presupuesto referencial, elaborados por la Dirección Administrativa Financiera de la AZCA.

Artículo 2.- Autorizar al área de contratación pública es **ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LA ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN 2023 AZCA - CATALOGADO**, por medio de catálogo www.compraspublicas.gob.ec, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General Resoluciones del SERCOP, por un valor de trescientos noventa y un dólares de los Estados Unidos de América con 30/100 centavos (USD \$ 391.30), sin incluir IVA.

Mediante Orden de Compra No: CE-20230002512821, con fecha de emisión de 24 de octubre de 2023 y fecha de aceptación de 26 de octubre de 2023, por el Sr. Carlos German Sanchez Tinoco; del procedimiento No. CATE-MDMQ-AZC-2023-22 de la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LA ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN 2023 AZCA - CATALOGADO.**

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZCA-2023-0744-M de 25 de octubre del 2023, suscrito por el Administrador Zonal Calderón me designó como Administradora del procedimiento CATE-MDMQ-AZC-2023-22 de la ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LA ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN 2023 AZCA – CATALOGADO.

Memorando Nro. GADDMQ-AZCA-2023-0745-M de 25 de octubre del 2023, el Administrador Zonal Calderón designó al Lcdo. Herman Almeida como Técnico no Interviniente del procedimiento CATE-MDMQ-AZC-2023-22 de la ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LA ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN 2023 AZCA – CATALOGADO.

3. BIENES RECIBIDOS

Ítem	OBJETO DE CONTRATACIÓN	V. Total sin incluir IVA
1	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LA ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN 2023 AZCA – CATALOGADO	USD. 248,80

4. CONDICIONES GENERALES DE ENTREGA

El Contratista se obligó con el GAD del Distrito Metropolitano de Quito (Administración Zonal Calderón); a la entrega de las 80 FUNDAS DE BASURA USO INDUSTRIAL NEGRA 35" X 47", de conformidad a la Orden de Compra No. CE-20230002512821.

5. CONDICIONES OPERATIVAS

Basado en la documentación que consta en el expediente del procedimiento **CATE-MDMQ-AZC-2023-22** de la ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LA ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN 2023 AZCA – CATALOGADO; en mi calidad de Administradora de la Orden de Compra CE-20230002512821 tengo a bien informar lo siguiente:

El contratista entregó las 80 FUNDAS DE BASURA USO INDUSTRIAL NEGRA 35" X 47", de conformidad a la descripción de la Orden de Compra, Especificaciones Técnicas y al Convenio Marco Décima Quinta: TIEMPO DE ENTREGA.

6. LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Plazo Orden de Compra:	12 DÍAS	CALENDARIO	
Fecha de aceptación de la Orden de Compra:	26 de octubre del 2023		
Fecha de finalización de la Orden de Compra:	06 de noviembre del 2023		
Fecha de entrega de los suministros:	30 de octubre del 2023	Estado	Entregado

7. LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

VALORES ENTREGADOS	ORDEN DE COMPRA + IVA	**ANTICIPO 50%	
	278,66	No Aplica	

No. Pago (relacionado con el periodo)	Valor en Facturas (Sin IVA)	12% IVA	A Total + IVA	B Valor del Anticipo	C Valor de la Multa	D Valor a Pagar al Proveedor (A-B-C)
1	248,80	29,86	278,66	No hay Anticipo	No hay Multa	278,66
VALORES PAGADOS A LA FECHA			278,66	0,00		
SALDOS FINALES			0	0,00		
Valor a pagar en números y letras			USD. 278,66 (DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 66/100 CTVOS) incluido IVA.			
8. CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN						
Mediante Acta de Entrega Recepción de 30 de octubre de 2023, el contratista procede a entregar las 80 FUNDAS DE BASURA USO INDUSTRIAL NEGRA 35" X 47", en mi calidad de Administradora de la Orden de Compra No. CE-20230002512821, verifique que cumplan con la descripción suscrita en la Orden de Compra, especificaciones técnicas y de conformidad a los informes como Administradora de la Orden de Compra y del Técnico no Interviniente.						
9. ENTREGA RECEPCIÓN / CONCLUSIÓN						
En mi calidad de Administradora de la Orden de Compra No. CE-20230002512821 dejó constancia que el Sr. Carlos German Sanchez Tinoco; cumplió con la entrega de las 80 FUNDAS DE BASURA USO INDUSTRIAL NEGRA 35" X 47"; de conformidad a la orden de compra, especificaciones técnicas, y convenio marco.						
Se deja constancia que no se aplican multas ni sanciones.						
11. ACEPTACIÓN						
Las partes declaran que aceptan el presente documento, de lo cual dan fe y suscriben en tres ejemplares del mismo contenido en el Distrito Metropolitano de Quito, el 06 de noviembre del 2023.						
12. RESPONSABLES DE LA SUSCRIPCIÓN						
Ing. Jenny Pinos			Lcdo. Herman Almeida			
Administradora Orden de Compra CE-20230002512821			Técnico No Interviniente CE-20230002512821			

Sr. Carlos Sanchez Tinoco	Sra. Alexandra Martínez
RUC: 1708529894001	Responsable de Bodega